

LA ROSA ¹ ENMARAÑADA. ENSAYO SOBRE LA CATALOGACIÓN DE UN *CORPUS* CUENTÍSTICO INÉDITO

MARÍA JESÚS ZAMORA CALVO
Universidad de Valladolid

RESUMEN

En este artículo lo que se pretende mostrar es la catalogación de un *corpus* cuentístico que hasta estos momentos había permanecido inédito. Dicho *corpus* está constituido por relatos extraídos del *Disquisitionum Magicarum Libri VI*, escrito por el padre Martín del Río; es un tratado de magia fechado en 1599 y que tuvo una gran repercusión entre los religiosos, estudiosos e inquisidores del barroco español y europeo. Una vez recopilado el material de estudio, hemos ido examinando los inventarios y catálogos que sobre el cuento existen en el panorama español e internacional, hasta decantarnos por el de Stith Thompson, *Motif-Index of Folk Literature*, al considerarlo el que más se ajusta a nuestro caso particular. Con todo ello mostramos a la comu-

¹ Se utiliza el término «rosa» como símbolo de discreción, de silencio y de secreto. «*Sub rosa*, vale decir, bajo secreto de confesión (como sabía Juan Benet). Rosa cándida, dantesca, y símbolo de una discreción que aparece también en Böcker, un contemporáneo de Gracián, como extendido tópico cristiano que llegaba hasta el ornato mismo de los confesonarios, en los que se tallaban rosas de cinco hojas, indicándose así el secreto sacramental. Las rosas estuvieron vinculadas al silencio desde las fiestas dionisiácas en las que se coronaba con ellas a los asistentes para atenuar los efectos del vino y evitar que sus lenguas se soltasen.» (EGIDO, 1996: 11; Cirlot, 1997: 392).

idad de filólogos, de antropólogos y de folcloristas un conjunto de cuentos ordenados bajo normas internacionales, que puede aportar alguna luz en la difícil tarea de esclarecer el origen del cuento en la literatura universal, su posterior evolución y desarrollo en las culturas del todo el mundo y, más concretamente en el caso español, la influencia que pudieron tener estos relatos en nuestra literatura áurea.

Remontémonos transitoriamente a los últimos años del siglo XVI, época en la que la magia y la razón cohabitaron armoniosamente en el campo del saber humano. Mentalidades tan contrapuestas como la de la superstición y la de la ciencia se aunaron en la pluma de un jesuita, el padre Martín del Río², para dar origen al tratado *Disquisitionum Magicarum Libri VI*, que fue publicado en 1599³. Todo un mundo fantástico se da cabida en sus páginas, provocando en el lector el escepticismo o la credulidad, la risa o el miedo. Martín del Río deja en libertad la palabra y respalda sus argumentaciones sobre la magia con un gran número de relatos extraídos tanto de la tradición oral como de la escrita. En la compilación de los mismos nos hemos basado para presentar a la comunidad de filólogos, de antropólogos y de folcloristas un *corpus* cuentístico que anteriormente no existía y que puede aportar alguna luz en la difícil tarea de esclarecer el origen del cuento en la Literatura Universal, su posterior evolución y desarrollo en las culturas de todo el mundo y, más concretamente en el caso español, la influencia que pudieron tener estos relatos en nuestra literatura áurea⁴. El problema surge a la hora de presentar este

² El padre Martín del Río es un personaje que ha quedado sumido desde hace tiempo en una penumbra misteriosa. Es conocido solamente por una obra, el *Disquisitionum Magicarum Libri VI*, cuando su producción humanística fue vastísima. Se caracterizó ante todo por ser un hombre muy de su tiempo. Nació en Amberes en 1551, de padres españoles con ascendentes conversos. Recibió una excelente formación literaria, filosófica y jurídica. Desempeñó diversos cargos judiciales hasta que en 1580 ingresó en la Compañía de Jesús. A partir de entonces se dedicó al estudio, a la docencia universitaria en Lovaina, en Graz y en Salamanca, y al comentario de las Sagradas Escrituras, adquiriendo una gran fama como teólogo. Murió en Lovaina en 1608. (MOYA, 1991: 9-45; CARO BAROJA, 1983: 174-184; BATAILLON, 1995: 691; PASTORE, 1997; BONOMO, 1985; PÉREZ PICÓN, 1982; SOMMERVOGEL, 1891).

³ Este tratado tuvo un éxito inmediato y duradero. Contó con cinco ediciones legales en vida del autor y hasta con una veintena durante el siglo XVI en Bélgica, en Alemania, en Francia y en Italia, con las últimas en Venecia (1745) y en Colonia (1755). Fue conocida, leída y admirada en los ambientes contrarreformistas. Incluso en el campo reformado se adoptó el Libro V como pauta procesal. Uno de los grandes inconvenientes por el que en la actualidad apenas se conoce es que fue escrita en latín. Por ello, el padre Martín del Río, tan famoso y tan consultado en otro tiempo, ha dado en ser un autor maldito, con lo que tiene de terrible maldición literaria ser tan nombrado como poco leído.

⁴ Por todos es conocido cómo autores de la talla de Miguel de Cervantes, de Tirso de Molina, de Lope de Vega, de Pedro Calderón, etc., se basaron en mayor o menor medida en leyendas, mitos, supersticiones, casos, parábolas, milagros, sueños, citas de bestiarios, narraciones cortas, etc. para la creación de sus tan laureadas obras. En el ámbito filológico se tenía constancia de esta fuente, pero hasta este siglo apenas se había recogido este testimonio documental. Sin embargo, otras muchas influencias de

catálogo, ya que la ordenación y clasificación de dichas narraciones ha de realizarse bajo una metodología muy seria, rigurosa y concreta.

1. INVENTARIOS CUENTÍSTICOS EN EL PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL

En las últimas décadas de nuestro siglo han aparecido numerosas colecciones de cuentos pertenecientes a la tradición española (Camarena & Chevalier, 1995: 767-780). Sus compiladores, además de la aportación de textos, han hecho, en general, esfuerzos para realizar una ordenación de los mismos, ideando criterios clasificatorios aptos para tal fin. Pero en la mayoría de los casos, estos criterios resultan ser demasiado personales y fragmentarios para un estudio completo y comparativo con otras narraciones tanto nacionales como internacionales, y apenas facilitan el trabajo de aquellos investigadores que se dedican al estudio de las raíces folklóricas de los relatos.

Así pues, en 1930, Ralph S. Boggs publicó un índice de cuentos españoles, si bien exclusivamente con textos procedentes de áreas castellano-hablantes⁵ (Boggs, 1930); y en 1982, Josep María Pujol realizó otro índice, pero esta vez sobre cuentos publicados en catalán⁶ (Pujol, 1982). Por desgracia, dichos catálogos, concordantes con el general de Antti Aarne y Stith Thompson⁷, no llegaron en su mo-

las que se hicieron eco tan renombrados autores se desconoce de dónde pueden proceder. A este respecto hemos localizado un nuevo foco en los relatos tradicionales insertos a modo de *exempla* en los tratados de magia o manuales de inquisidor, que tanta difusión tuvieron durante el Barroco español.

⁵ El índice de Boggs fue prácticamente de nula difusión en España, ya que su aparición tuvo lugar en una publicación finlandesa seriada. Por ello, la lista del folclorista norteamericano no llegó a los estudios del espacio geográfico al que iba referida. Sin embargo, en este índice se dieron una serie de aportaciones bastante positivas: fue el primer inventario del repertorio cuentístico español; y en él se detectaron 503 argumentos-tipo distintos, de los que la mitad eran desconocidos por la comunidad folklórica internacional.

⁶ El inventario de cuentos folklóricos catalanes elaborado por JOSEP MARIA PUJOL gozó de poca divulgación, ya que fue publicado en ciclostil como tesis de licenciatura. Dicho índice está constituido por un total de 117 cuentos maravillosos distintos. A este respecto, JULIO CAMARENA y MAXIME CHEVALIER critican las excesivas reservas y cautelas que muestra PUJOL a la hora de tener en cuenta otras colecciones, como las de JOAN AMADES y J.A. GRIMALT. Consideran que si lo hiciera podría aumentar su índice en una docena de tipos más (CAMARENA & CHEVALIER, 1995: 8-9).

⁷ Es la clasificación más internacional de los cuentos folklóricos (Aarne & Thompson, 1961). Este catálogo agrupa la extraordinaria variedad de relatos en cinco grandes categorías: «cuentos de animales», «cuentos comunes» (que engloba a su vez a los «maravillosos», «religiosos», «novelescos» y los llamados «del ogro tonto»), «chistes y anécdotas», «formulísticos» y un apartado genérico para los «inclasificados». Es el índice que más se emplea por todos los investigadores dedicados al estudio de los relatos breves (independientemente de que sean filólogos, antropólogos o folcloristas). Tal estudio de los relatos breves (independientemente de que sean filólogos, antropólogos o folcloristas). Tal vez por ello, esta clasificación ha sido criticada con frecuencia en los últimos años. Pero, de momento, sus detractores no la han sustituido por otra más adecuada. Por nuestra parte, el mayor inconveniente que objetamos para la utilización de este índice, es que en él no quedan inscritos gran parte de los relatos del *Disquisitionum Magicarum Libri VI*, como aquellos que tratan sobre diferentes tipos de

mento al conocimiento de los investigadores, no pudiendo servir como sistemas clasificatorios de referencia que facilitara los estudios comparativos.

Ante tantos impedimentos, tenemos que adoptar una forma de ordenación, que nos permita clasificar todos y cada uno de los relatos localizados en el *Disquisitionum Magicarum Libri VI*⁸. No puede haber ninguno al que se le marque con una etiqueta en blanco; y, por otro lado, el índice resultante debe tener algún peso en el panorama científico internacional.

2. DETERMINACIÓN DEL OBJETO CLASIFICATORIO

Partimos de una realidad obvia: siempre que se lee un relato, mediante una operación lógica y, a veces de forma inconsciente, abstraemos un determinado contenido vinculado a una forma. Una vez extraído, el concepto y la forma se quedan sin valor estético. «Nuestra lógica los sacó del arte; y fuera del arte son objeto de un estudio más o menos científico pero no de goce» (Anderson, 1992: 132). Por lo que mediante la abstracción, todo relato nos ofrece un material con el que podemos trabajar.

El problema surge a la hora de nombrar y definir este «material». Los críticos y teóricos de la literatura en este sentido no se ponen de acuerdo. Unos lo llaman «tema» (Frenzel, 1980: VII-XII); otros, «asunto» (Kayser, 1958); otros, «motivo» (Frenzel, 1980: VII-XII; Kayser, 1958); otros, «tópico» (Curtius, 1995: 122-160).

Tanta teoría y, en algunos casos tan poco concreta, da lugar a que existan más expresiones que conceptos. Para no caer en ninguna cárcel terminológica y en vista de que la mayoría de los autores cita la palabra «motivo», nos hemos decantado por utilizarla para designar a esta materia abstracta que se desprende del cuento. Pero, ¿qué es esa «materia»?

3. LOS MOTIVOS COMO «TIPOS CONCEPTUALES»

Dentro del relato se establecen unos grados de abstracción. Lo primero que se conceptualiza es el resumen. Éste aún se asemeja bastante al relato, ya que lo

brujas, prácticas diabólicas, reuniones nocturnas, cópulas antinaturales, criaturas monstruosas, demonios íncubos y súcubos, etc.

⁸ Para este estudio del *Disquisitionum Magicarum Libri VI* del padre Martín del Río, hemos empleado la edición de 1612, publicada en Lión por el editor HORACIO CARDON. A partir de este momento, siempre que hagamos referencia a cualquier parte, libro, capítulo, sección o cuestión del tratado, la cita se realizará con respecto a la mencionada edición.

sintetiza y parafrasea. Su función es claramente práctica: reduce a lenguaje lógico lo que el relato narraba en lenguaje poético. En una segunda operación lógica se abstrae otra clase de motivos que ya empiezan a diferenciarse del texto original. Son los que hacen posible la interpretación filosófica del cuento. Nos obligan a que dispongamos de una doble mirada: tenemos que examinar atentamente el relato en sí y también debemos apartar la vista y mirar lejos, al mundo de las ideas. Esta conexión entre el texto y el contexto intelectual es la que establece el sentido del relato. Es decir, «el significado del cuento se aclara cuando las acciones de los personajes sugieren ideas generales» (Anderson, 1992: 138). En un último paso se llega a la abstracción total, es decir, se despoja al contenido de todo aquello que nos impide llegar a la esencia misma del relato. Mediante un proceso de generalizaciones, todo relato queda reducido a un solo motivo enraizado en la tradición literaria. Es la naturaleza misma del relato que se hace omnipresente a lo largo de él. Por ello, el motivo se erige como un punto de apoyo muy sólido sobre el que construir toda una clasificación cuentística; no deja fuera de ordenación a ningún relato, ya que todos guardan dentro de sí una idea fundamental.

4. LOS MOTIVOS PRINCIPALES DE ESTE CORPUS CUENTÍSTICO

Todos los motivos que se desprenden de los relatos tradicionales que ahora nos ocupan pueden agruparse en cuatro grandes apartados: la magia, la demonología, la religión cristiana y la sociedad de la época. Al encontrarnos con un tratado sobre la magia, son muchos los motivos relacionados con alguna de sus manifestaciones. Diversos tipos de elementos mágicos se constituyen como la piedra angular de un número considerable de relatos.

De este modo, arbustos (Del Río, 1612: 249), ramas, madera, hierbas, piedras (Del Río, 1612: 58, 244-245), espadas (Del Río, 1612: 57, 173), flechas, bastones, copas, vasos (Del Río, 1612: 79, 152), estatuas (Del Río, 1612: 185), casas, mesas (Del Río, 1612: 253-254), campanas (Del Río, 1612: 260), espejos (Del Río, 1612: 244, 251), pasteles, libros (Del Río, 1612: 253), pociones (Del Río, 1612: 67), etc., se caracterizan por poseer diferentes rasgos extraordinarios. Otros relatos se pueblan de espectros que aparecen para denunciar un asesinato, una injusticia cometida contra su persona, para indicar el lugar donde en vida guardó un dinero que no le pertenecía, para asegurar la existencia del más allá, etc. Los espíritus malévolos (Del Río, 1612: 139, 230), los duendes dañinos (Del Río, 1612: 140) y las criaturas monstruosas (Del Río, 1612: 425, 442) se los considera responsables de toda una serie de acciones dirigidas contra el hombre, tales como ocasionar accidentes

en las minas, producir pavor a toda una población, llenar una casa de ruidos extraños, potenciar percances domésticos, etc.⁹

A medio camino entre la interpretación mágica y el razonamiento científico se encuentra el motivo de la transexualización (Del Río, 1612: 94, 95). El *Disquisitionum Magicarum Libri VI* recoge un número considerable de relatos en los que, una mujer ve trocado su sexo a masculino en un determinado momento de su vida.

Amatus Lusitanus, auctor est, in oppido Ezgueyta Lusitaniae distante a Coimbrica novem leucis, vixisse quendam virum nobilem, cui filia erat vocata Maria Pacheco, quae cum eius iam aetatis esse inciperet, qua foeminis menstrui fluores inchoantur, loco liquidi humoris, erupit ei e locis (si intus absconditum latuerat) vel aliter natum foras prodiit virile membrum: sicque ex púella, subito adolescens ephebus apparuit cum sexu vestitum virilem, nomen quoque assumpsit Manuelis Pacheci navim conscendit in patriam rediens, uxorem nobilem duxit de liberis mentionem subdit Amatus nullam: sed ait, illum imberbem permansisse, facie in foemineam declinantes quae sunt indicia non perfectae virilitatis¹⁰. (Del Río, 1612: 94).

Al igual que el de la magia, otro de los temas que aglutina a una gran cantidad de motivos, es el de la demonología. El diablo, con sus diversas representaciones y actuaciones, se convierte en el eje central de muchos relatos insertos en nuestro tratado. Él es el tentador del hombre por antonomasia (Del Río, 1612: 17, 144, 229, 231, 232, 450, etc.). Adquiere multitud de formas (Del Río, 1612: 66, 137, 138, 141, 268), mostrándose como caballo o jinete negros, árbol andante, asno, toro, rueda, monje, mujer seductora, niño inocente, etc. (Del Río, 1612: 76, 193). Aparece en sueños (Del Río, 1612: 232-233), produce visiones para debilitar o poner a prueba la fe de los cristianos (Del Río, 1612: 99, 128). Los hombres establecen con el diablo pactos (Del Río, 1612: 79, 96, 102, 324, 451, etc.), mediante los que disfrutan de la eterna juventud, consiguen

⁹ Dentro de este tipo de motivos, aquéllos relacionados con los encantamientos cobran especial relevancia. El objetivo último que pretenden es crear un engaño o una ilusión, con el que se pueda hacer a un conde invisible, para poder raptarlo y así ganar una batalla (DEL RÍO, 1612: 67); hipnotizar a la gente o simplemente sumirles en un profundo sueño para apoderarse de su voluntad (DEL RÍO, 1612: 93); transformarse en una bella dama para ejercer como alcahueta (DEL RÍO, 1612: 49-50), etc.

¹⁰ «Amado Lusitano relata que en la ciudad portuguesa de Ezgueira, a nueve leguas de Coimbra, vivía un noble que tenía una hija llamada María Pacheco. Llegada a la pubertad, en lugar de flujo menstrual le brotó un miembro viril, que no se sabe bien si lo llevaba allí escondido, o si le nació de alguna otra manera. Por ello, la muchacha cobró aspecto de mancebo adolescente. De acorde con su sexo, se vistió de hombre y se empezó a llamar Manuel Pacheco. Pasó a las Indias en barco, donde por sus hazañas cobró fama de valiente soldado, al mismo tiempo que hizo fortuna. De vuelta a su patria, se casó con una rica mujer. Amado nada dice de que tuviesen descendencia, pero sí que fue siempre imberbe, y de rasgos un tanto afeminados: indicios estos de su virilidad imperfecta».

los favores carnales de una bella dama o se hacen dueños de una inmensa riqueza. Para conseguir dichos fines, incluso algunos mortales le venden su alma (Del Río, 1612: 433). Sin embargo, el poder demoníaco no es ilimitado ni invulnerable, ya que se desvanece ante cualquier palabra o símbolo cristianos (Del Río, 1612: 234, 406, 434).

La bruja es otra de las figuras generadoras de multitud de «tipos conceptuales». Tras realizar una serie de ritos de iniciación (Del Río, 1612: 402-403) como renunciar a Jesucristo, vestirse con una casulla negra, orinar en un hoyo o besar el ano del macho cabrío, puede asistir a los aquelarres (Del Río, 1612: 79-80, 82, 83), robar niños para realizar sus pociones (Del Río, 1612: 98, 136, 137, 157), llevar a cabo diversos hechizos (Del Río, 1612: 410, 414, 418 y 419) como provocar fuertes dolores a los hombres, encantar a un joven amante o enfermar al caballo de un prestamista. También se puede transformar en animal (Del Río, 1612: 88, 92, 174, 309, etc.) o en una nube negra (Del Río, 1612: 309), llegando incluso a representar el papel de madrastra malvada (Del Río, 1612: 67-68). Es la promotora de una amplia variedad de actividades (Del Río, 1612: 17, 57, 172, 240, 451, etc.), que no siempre llegan a su plena consecución y por medio de las cuales, en algunas ocasiones conducen a la bruja a la hoguera (Del Río, 1612: 240).

Al igual que el diablo, los demonios son los encargados de inducir al hombre al mal. Los tormentos que imprimen a los mortales (Del Río, 1612: 101-102, 130, 138, 230, etc.), a veces dejan de ser meras burlas o fechorías pícaras, para convertirse en duros y violentos ataques. Los demonios disponen de la facultad de entrar en todo cuerpo adueñándose de la voluntad de su dueño (Del Río, 1612: 179-180, 406, 425, 438, etc.) o incluso morar en un cadáver causando la impresión de que aún está vivo (Del Río, 1612: 142, 144 y 152). Pueden provocar multitud de enfermedades, prender fuego al bosque (Del Río, 1612: 188) o mantener relaciones sexuales con hombres y mujeres (Del Río, 1612: 74, 75, 76, 99, 147, 442, etc.).

*Nec admodum dissimile, quod de nobili Bavaro narrant alii; ei, cum defunctam uxorem ferret impatientius, quadam nocte foeminam rediisse, seque resuscitatum dixisse, et marito convixisse, et ex eo liberos suscepisse; quodque futurum praedixerat; tandem, conviciis et blasphemiiis non se abstinente marito, subito muliebri veste penes illum derelicta, evanuisse, Daemon sic Nobili huic imposuit, et aliunde subtractos furto liberos sibi supposuit*¹¹. (Del Río, 1612: 76).

¹¹ «No muy distinto es lo que otros cuentan de cierto noble bávaro. Muerta su mujer, echábala mucho de menos. Cuando una noche se le presenta, diciéndole que había resucitado, aunque luego le tendría que volver a dejar. Vivieron juntos, y ella le dio hijos. Hasta que se cumplió el anuncio y, entre imprecaciones y blasfemias del marido, se desvaneció, dejando a su lado la ropa de mujer. Así se la jugó el demonio a este noble, encajándole unos hijos sustraídos de otra parte».

Como contraposición a los motivos mágicos y demoniacos, se hallan aquellos otros vinculados a la religión cristiana. La otra cara del dualismo maniqueo la representa la Virgen (Del Río, 1612: 197) y los santos. Ellos son los abandonados del bien (Del Río, 1612: 114-120, 214 y 446), los que se aparecen tanto a cristianos (Del Río, 1612: 113-120) como a herejes (Del Río, 1612: 119-120), para avivar la fe o convertir al cristianismo. También son los encargados de castigar todo menosprecio a lo sagrado (Del Río, 1612: 197) y desviación religiosa (Del Río, 1612: 99-100, 157, 195, 353, 364, etc.). En la guerra pueden prestar su apoyo al bando que defienda sus intereses (Del Río, 1612: 120). En este tipo de motivos, se ataca al mal y a sus diversas representaciones por medio de los sacramentos, cuya administración destruye todo poder diabólico (Del Río, 1612: 446, 434, 437, etc.), muchos de los relatos recogen las pruebas que se realizaban a los sospechosos de herejía, para saber si decían la verdad o bien estaban mintiendo. Se documentan diferentes tipos de ordalías (Del Río, 1612: 284): las realizadas con fuego (Del Río, 1612: 247, 281-283), con hierro candente (Del Río, 1612: 279), con brasas ardientes (Del Río, 1612: 281), con agua (Del Río, 1612: 287-288) o con agua hirviendo (Del Río, 1612: 285). También se probaba la santidad de determinados libros si al tirarlos al fuego éstos no se quemaban (Del Río, 1612: 281).

Quod quadam nocte ei per visionem Beati Dei genitrix virgo Maria apparuit, atque coevas ei in albis vestibus puellas ostendit. Quibus illa cum admisceri appeteret, sed se illis iungere non auderet, Beatae Mariae virginis est voce requisita, an velit cum eis esse, atque in eius obsequio vivere. Cui cum puella eadem diceret, «Volo»; ab ea protinus mandatum accepit, ut nihil ultra leve et puellare ageret, et a risu et iccis se abstineret, sciens per omnia, quod inter easdem virgines, quas viderat, ad eius obsequium die tricesimo veniret. Quibus visis in cunctis suis moribus puella mutata est, omnemque a se levitatem puellaris vitae magna gravitatis detersit manu. Cumque eam parentes eius mutata esse mirarentur, requisita rem retulit, quid sibi Beatus Dei genitrix iusserit, vel qua die itura esset ad obsequium eius, indicavit. Tunc post vicesimumquintum diem febre correpta est. Die autem tricesimo, cum hora eius exitus propinquasset, eandem beatam Genitricem Dei, cum puellis, quas per visionem viderat, ad se venire conspexit, cui etiam se vocanti respondere coepit, et depressis reverenter oculis, aperta voce clamare, «Ecce Domina venio». In qua etiam voce spiritum tradidit¹². (Del Río, 1612: 119)

¹² «Una noche se le apareció [a Santa Musa] en una visión la virgen Santa María, Madre de Dios, y le mostró otras muchachas de su misma edad vestidas de blanco. Deseosa de juntarse con ellas, no se atrevía, hasta que la Virgen le preguntó si quería estar con ellas y vivir a su servicio. "Sí, quiero", dijo

Y, por último, se hallan aquellos motivos asociados a las costumbres de la sociedad renacentista y barroca¹³. Gran parte de ellos hacen referencia a contenidos relacionados con el sexo. Así, por ejemplo, en algunos relatos se reprime con dureza la lujuria (Del Río, 1612: 192) o se ataca a determinadas relaciones sexuales tenidas como prohibidas como la zoofilia (Del Río, 1612: 72-73). En otras ocasiones se encubren relaciones incestuosas entre padre e hija (Del Río, 1612: 76). Otros relatos nos sirven para documentar diversos ritos de matrimonio (Del Río, 1612: 247). En la mayoría de las narraciones se percibe una fuerte tendencia a la misoginia, sobre todo en aquellos motivos vinculados con el embarazo (Del Río, 1612: 10, 54). Es allí, donde se nos presenta a la mujer como la transmisora de miedos, obsesiones, defectos, inseguridades, etc., al futuro hijo, o como la causante de anomalías durante el periodo gestante (Del Río, 1612: 175) o durante el parto (Del Río, 1612: 54).

In hoc ipso Belgio fuit nefarius quidam, qui vaccae se commiscuit. Post visa bos praegnans, et post aliquot menses edere masculum foetum, non vitulum, sed puerum: adfuere non unus deque matris vaccae cadentem utero adspexerunt, levatumque de terra nutrici tradiderunt, adolevit puer, baptizatus, et institutus Christianae vitae praeceptis, pietati se addixit: et, pro patre, serio poenitentiae vacat operibus: homo quidem perfectus, sed qui sentiat in animo propensiones vaccinas, pascendi prata et herbas ruminandi¹⁴. (Del Río, 1612: 73)

Sicut (ait) dicitur accidisse cuidam puellae iam pubescenti, quam propter pudoris custodiam in lecto suo pater habebat; qui cum in som-

la joven. Entonces la Virgen le ordenó evitar en lo sucesivo ligerezas y niñerías, y abstenerse de risas y de bromas. Admirados sus padres de tal cambio, les explicó cómo se lo había mandado la Madre de Dios, y qué día debía acudir a ponerse a su servicio. Veinticinco días después enfermó de fiebres. Y al día treinteno, al acercarse la hora de su muerte, vio cómo se le acercaban la misma Santa Madre de Dios con las muchachas que se le habían aparecido. Y bajando los ojos con reverencia exclamó en voz alta: "Ya voy, Señora". Y diciéndolo expiró».

¹³ Uno de los motivos más interesantes es el que trata sobre el bajo linaje de un hombre (Del Río, 1612: 122, 150). Por medio de él, la sociedad fuertemente estamentalizada del Barroco, descubre la falsedad del inmovilismo social en el que se creía cimentada. En el relato localizado en el libro II, cuestión XXX, sección II, folio 150, se desenmascara el bajo origen de muchos de los nobles, que despreciaban al canónigo de Halberstadt por no disponer de reconocidos antepasados ilustres. En otro grupo de narraciones, el objetivo último que buscan es el de fomentar los buenos valores, castigando vicios como la avaricia (DEL RÍO, 1612: 194). También queda recogido el enfrentamiento generacional entre padres e hijos mediante la rebelión de estos últimos (DEL RÍO, 1612: 191).

¹⁴ «Hubo aquí en Bélgica un perverso que tuvo trato sexual con una vaca. Al tiempo ésta quedó preñada, y meses más tarde parió; pero no tuvo un ternero, sino un niño varón. Al parto asistieron varias personas, las cuales vieron nacer al niño de madre vaca, lo levantaron del suelo y lo entregaron a una ama de cría. Creció el niño, y una vez bautizado se le instruyó en los principios de la vida cristiana. Él se dio a la piedad y a obras de penitencia por su padre. Fue, en fin, persona intachable, si bien con algunas tendencias vacunas, como la de pacer por los prados y rumiar la hierba».

nio pollueretur, semen eius ad matricem filiae descendit, et inde puella concepit¹⁵. (Del Río, 1612: 76)

En líneas generales se ha intentado mostrar los motivos más reiterados en este *corpus* cuentístico. Tan sólo son pinceladas del gran número de «tipos conceptuales» que se constituyen como esencias de estas narraciones. Al encontrarnos ante un tratado especializado en magia demoniaca es lógico que la mayor parte de ellos esté relacionada con las artes maléficas, aunque también dispone de una sólida presencia la religión cristiana —como contrapunto a la maldad— y determinados rasgos que caracterizan a la sociedad del momento.

5. CRITERIO SEGUIDO PARA LA UTILIZACIÓN DEL ÍNDICE DE STITH THOMPSON

Una vez que se ha elaborado el amplio listado con todos los motivos extraídos del *Disquisitionum Magicarum Libri VI*, y teniendo muy en cuenta que el catálogo resultante ha de ser útil y práctico para el mayor número de investigadores, nos hemos decantado por la utilización del índice realizado por Stith Thompson, *Motif-Index of Folk Literature*, para nuestra clasificación. En dicho catálogo Stith Thompson ha ordenado más de cuarenta mil cuentos, romances, mitos, fábulas, leyendas, ejemplos y demás formas narrativas, además de ser una de las clasificaciones más reconocidas y valoradas en el panorama internacional, ya que surgió como ampliación y perfeccionamiento de la creada conjuntamente con Antii Aarne. Al ser un índice muy completo y al estar estructurado a partir de motivos, nos ofrece la ordenación tipológica que mejor se ajusta a las necesidades de nuestro extenso *corpus* cuentístico. De este modo se ha obtenido un catálogo en donde los «tipos conceptuales» aparecen distribuidos según su contenido, etiquetado éste a través de una de las letras del alfabeto latino, seguida por un cifra numérica. Esta signatura es la registrada en el índice de Stith Thompson. Gracias a ella se está permitiendo una consulta rápida y fácil de nuestro volumen cuentístico, con lo que se está mostrando un nuevo material filológico válido para posteriores estudios y comparaciones con otras colecciones de relatos (Zamora, 1998).

De este modo, brujas, demonios y diablillos; seres fantásticos, sueños maravillosos y sucesos extraordinarios; santos, vírgenes y mártires; partos anómalos, lujuria reprimida e incestos justificados; todo ello se constituye como esencia de un gran número de olvidadas narraciones. Queda abierto así un mundo de fusiones tan

¹⁵ «Dicen que esto le sucedió a una muchacha púber, a la que su padre, para proteger su pureza, acostaba con él en la misma cama. Aquel hombre tuvo una polución en sueños y, penetrando el semen en la matriz de la hija, ésta quedó embarazada».

heterogéneas como irracionales, en el que muchas veces la vida se convierte en ensoñación de un deseo no tan alejado del actual. Este catálogo no es más que un compendio de relatos que como notas fluyen del pasado, en claro intento por infundir un poco de vida a la palabra que hasta ahora permanecía dormida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AARNE, A. y THOMPSON, S. (1961): *The types of the Folktale*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica. Folklore Fellows Communications, 184.
- ANDERSON IMBERT, E. (1992): *Teoría y técnica del cuento*. Barcelona: Ariel.
- BAJTÍN, M. (1974): *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Barcelona: Barral.
- BAQUERO GOYANES, M. (1988): *¿Qué es la novela? ¿Qué es el cuento?* Murcia: Universidad de Murcia.
- BARTHES, R. (1970): *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BATAILLON, M. (1995): *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Madrid: F.C.E.
- BOBES NAVES, C. (1975): «Sintaxis narrativa en algunos ensiempos de *El Conde Lucanor*». *Prohemio*, VI, 2-3, 257-276.
- BOGGS, R. S. (1930): *Index of Spanish Folktales*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica. Folklore Fellows Communications, 90.
- BONOMO, G. (1985): *Caccia alle streghe*. Palermo: Palumbo.
- CAMARENA LAUCIRICA, J. y CHEVALIER, M. (1995): *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos maravillosos*. Madrid: Gredos.
- CARO BAROJA, J. (1983): *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*. Madrid: Alianza.
- CHEVALIER, M. (1978): *Folklore y literatura: el cuento oral en el Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- CIRLOT, J. E. (1997): *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Siruela.
- CULIANU, I.P. (1999): *Eros y la magia en el Renacimiento, 1484*. Madrid: Siruela.
- CURTIUS, E.R. (1958): *Literatura europea y Edad Media Latina*. México: F. C. E.
- DILTHEY, W. (1978): *Literatura y fantasía*. México: F.C.E.
- FRAZER, J.G. (1997): *La rama dorada. Magia y religión*. Madrid: F.C.E.
- FRENZEL, E. (1980): *Diccionario de motivos de la Literatura Universal*. Madrid: Gredos.
- GARIN, E. (1981): *La revolución cultural del Renacimiento*. Barcelona: Crítica.
- KAYSER, W. (1958): *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos.
- KRISTELLER, P.O. (1993): *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. Madrid: F.C.E.
- KRÖMER, W. (1979): *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*. Madrid: Gredos.
- LACARRA, M.J. (1979): *Cuentística medieval en España: los orígenes*. Zaragoza: Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza.

- LIDA DE MALKIEL, M.R. (1976): *El cuento popular y otros ensayos*. Buenos Aires: Losada.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1990): *La España mental. I. Demonios y exorcismos en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal.
- MARAVALL, J.A. (1980): *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel.
- MOYA, J. (1991): «Estudio preliminar». En *La magia demoníaca* de Martín del Río. Madrid: Hiperión.
- PASTORE, F. (1997): *La fabbrica delle streghe. Saggio sui fondamenti teorici e ideologici della repressione della stregoneria nei secoli XIII-XVII*. UD: Campanotto Editore.
- PÉREZ PICÓN, S.I.C. (1982): *Villagarcía de Campos. Estudio Histórico-Artístico*. Valladolid: Institución Cultural Simancas.
- PROPP, V. (1987): *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- PUJOL, J. (1982): *Contribució l'indez de tipus de la rondalla catalana*. Barcelona: Tesi de llicenciatura, Universitat de Barcelona.
- RÍO, MARTINO DEL (1612): *Disquisitionvm Magicarvm Libri Sex*. Lion: Horace Cardon, 1612.
- THOMPSON, S. (1955-1958): *Motif-Index of Folk Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fables, Jest-books and Local Legends*. Copenhagen y Bloomington: Indiana University Press.
- TODOROV, T. (1972): *Dictionnaire encyclopédique de science du langage*. París: Secuil.
- TRÍAS, E. (1970): *Metodología del pensamiento mágico*. Barcelona: Edhasa.
- VICKERS, B. (1990): *Mentalidades ocultas y científicas en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- WALKER, D.P. (1969): *Spiritual and Demonic Magic from Ficino to Campanella*. London: Warburg Institute Studies.
- WAXMAN, S.M. (1916): «Chapters on magia in Spanish Literature». *Renue Hispanique*, XXXVIII, 21-463.
- YATES, F.A. (1992): *La filosofía oculta en la época isabelina*. México: F.C. E.
— *Giordano Bruno y la tradición hermética*. Barcelona: Ariel.
- ZAMORA CALVO, M.J. (1998): *Catálogo tipológico de los relatos tradicionales en el Disquisitionum Magicarum Libri VI de Martín del Río*. Valladolid: Memoria de Licenciatura de la Universidad de Valladolid.